198

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 26.490.-

POR EL CUAL SE PROMUEVE Y NOMBRA FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-

---

Asunción, 24 de Mayo de 1.948.-

J-437-

VISTA: la Nota Nº 112/48 (expte.nº 1.372) elevada por la Oficina de Informaciones dependiente de la Presidencia de la República, en la que solicita la promoción de una funcionaria y el nombramiento de otro,

Por razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Promuévese a la Sta. Dorila Galeano, como funcionaria en la Categoria C-1 de la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República, en reemplazo de la Sra. Delia C. López de Franco, quien cesa, con la antiguedad del 1º del corriente mes.-

Art.2º.-Nómbrase al Señor Oscar Serafini, funcionario en la Categoria D-1, en reemplazo de la Sta. Dorila Galeano, quien asciende, con la antiguedad del 1º del corriente mes.-

Art.3º.-Comuníquese, regístrese y dése al Registro Oficial.-